

Estados Financieros
FUNDACIÓN ENCARGA
Al 31 de diciembre de 2025

Contenido	Página
Certificación Representante Legal y Contador	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Políticas contables y notas explicativas	7

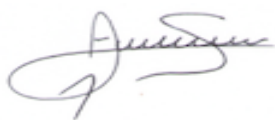
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

FUNDACIÓN ENCARGA

A la Asamblea General

El suscrito Representante Legal y el Contador **DE LA FUNDACIÓN ENCARGA**, certifican que los Estados de Situación Financiera de con corte a 31 de diciembre del año 2025, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a disposición, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

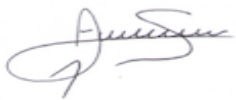


- a) Todos los Activos, Pasivos, y demás hechos económicos que fueron incluidos en los Estados Financieros existen y así mismo han sido reconocidas e incluidas todas las transacciones para cada una de las vigencias.
- b) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables erogaciones económicas futuras obtenidas o que están a cargo de la Entidad.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- d) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados financieros.
- e) Con corte a 31 de diciembre de 2025, no se conocen hechos que puedan afectar el Estado de la Situación Financiera de la Fundación.

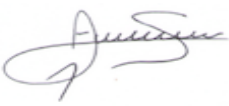




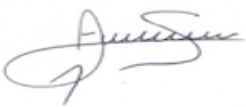


Jairo Alberto Suárez Quintero
Representante Legal



Juan Carlos Morales Caicedo
Contador

FUNDACIÓN ENCARGA		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Expresado en Miles de pesos colombianos		
	Año Terminado 31 de diciembre de	
	2,025	2,024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente a efectivo (Nota 4)	91,174	48,239
Deudores (Nota 5)	11,315	44,602
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	102,489	92,841
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, Planta y Equipo (Nota 6)	43,707	6,476
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	43,707	6,476
TOTAL ACTIVO	146,196	99,317
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Seguridad social	1,217	
Anticipos recibidos (Nota 7)	4,904	63
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,121	63
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por ingresos diferidos		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL PASIVO	6,121	63
PATRIMONIO NETO (ver estado adjunto)	140,075	99,254
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	146,196	99,317
		
JAIRO ALBERTO SUÁREZ QUINTERO		DEMETRIO ELISEO ALVARE
Representante Legal		Revisor Fiscal
		T.P. 117637-T
JUAN CARLOS MORALES CAICEDO		
Contador		
T.P. 108845-T		

FUNDACIÓN ENCARGA		
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		
Expresado en Miles de pesos colombianos		
	2,025	2,024
Ingresos por Donaciones		1,855
Ingresos por Conferencia	54,512	43,731
Ingresos Colegio		53,390
Ingresos Instituto		12,000
Ingresos por Donaciones Carlos Fernandez	25,060	12,000
Ingresos Carlos Fernandez Anticipo 2025		23,000
Ingresos por Donaciones Visita americanos	15,028	17,401
Cursos Plataforma	13,288	2,895
Ingresos por venta de libros	18,324	8,308
Ofrendas academia, donaciones y mensualidades No facturadas	83,141	
Academia	45,471	
Matrículas	47,370	
Aporte instituto estudiantes	26,299	
Ingresos por encuentros Pastorales	12,839	56,950
Ingresos de actividades ordinarias	341,332	231,530
Costos propios de la actividad (Nota 8)	255,012	135,136
Excedente o Pérdida Bruto	86,320	96,394
Gastos de administración (Nota 9)	23,178	12,648
Gastos de ventas	17,062	5,241
Excedente o Pérdida Operativa	46,080	78,505
Gastos Financieros	5,326	3,050
Ingresos Financieros	66	19
Excedente o Pérdida Antes de impuesto	40,820	75,474
Gasto por impuesto	-	-
Excedente o pérdida neta	40,820	75,474
		
JAIRO ALBERTO SUÁREZ QUINTERO Representante Legal		DEMETRIO ELISEO ALVAREZ Revisor Fiscal T.P. 117637-T
		
JUAN CARLOS MORALES CAICEDO Contador T.P. 108845-T		

FUNDACIÓN ENCARGA		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Expresado en Miles de pesos colombianos		
	2,025	2,024
Capital Social (Nota 10)		
Saldo al comienzo del año	800	800
Aportes Constitución		
Saldo al final del año	800	800
Reservas		
Saldo al comienzo y al final del año	-	-
Resultados acumulados		
Saldo al comienzo del año	98,454	22,980
Movimiento del año	-	-
Resultado del año	40,820	75,474
Saldo al final del año	139,274	98,454
TOTAL DEL PATRIMONIO	140,075	99,254
		
JAIRO ALBERTO SUÁREZ QUINTERO		DEMETRIO ELISEO ALVAREZ
Representante Legal		Revisor Fiscal
		T.P. 117637-T
		
JUAN CARLOS MORALES CAICEDO		
Contador		
T.P. 108845-T		

FUNDACIÓN ENCARGA
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

La Fundación Encarga, es una entidad sin ánimo de lucro. Con domicilio en el municipio de Sabaneta, constituida el 27 de septiembre de 2019, con el objeto principal de promover el desarrollo integral (socio-emocional, espiritual y de capacitación) de niños, jóvenes, adultos y miembros de la tercera edad, a través de programas y proyectos de formación ministerial y bíblica, acordes con su carácter religioso cristiano evangélico confesional, con el fin de apoyar la búsqueda de una mejor calidad de vida.

La Fundación está en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN. Encarga es agente retenedor de retención en la fuente a título de renta, además, está obligada a la presentación de información exógena.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

Los Estados Financieros de La Fundación Encarga, entidad individual, para el período terminado el 31 de diciembre del año 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevaletientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Fundación Encarga incluyen:

- Cuentas por cobrar a clientes
- Cuentas por cobrar otros

Se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos contractuales en donde el plazo pactado es inferior a 12 meses. Y las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos contractuales a recibir efectivo para los que la Entidad pacta plazos de pago superiores a 12 meses.

El monto para reconocer de las cuentas por cobrar clasificadas al costo es su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor de la factura o recibo de pago original si el efecto del descuento no es significativo. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia

objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo más cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.4.3. Cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la entidad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a uno y medio (1.5) SMLMV.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad.

Las propiedades, planta y equipo recibidas en donación se valoran en su medición inicial al valor razonable.

En su medición posterior, la entidad utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL (años)
Maquinaria y equipo	5
Muebles y enseres	5
Equipo de cómputo y comunicación	5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

3.6. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen los:

- Suscripciones virtuales
- Programas informáticos
- Licencias de software adquiridos

Se reconocen cuando la entidad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: I) que sea identificable, II) que se tenga el control del activo, III) que su valor pueda ser medido confiablemente, IV) que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a uno y medio (1.5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta de acuerdo con el contrato.

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en el costo del área a la cual pertenece el intangible o a los gastos de administración cuando el intangible es de uso de toda la entidad.

3.7. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la entidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.8. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la entidad y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos del sector financiero. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la entidad no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 está compuesto por:

Caja	\$2.461
Banco	\$88713

5. Deudores

Anticipos	\$10.803
Saldo a Favor Dian	511

6. Propiedad, planta y equipo.

Muebles y enseres	\$37.231
Cámara para grabación	\$3.976
Impresora Rico	2.500

7. Pasivo

Pago Retención en la fuente	\$54
Costos y gastos x pagar	517
Aportes seguridad social	646
Anticipos	4.904

8. Costos propios de la actividad

Pagos de profesores, tiquetes aéreos, impresión y envío de materiales.

9. Gastos de administración

Renovación de cámara de comercio, gastos de transporte, entre otros.

10. Capital

El capital de la entidad está constituido por el aporte a título de donación recibido por parte de los fundadores y los excedentes de periodos anteriores.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MORALES CAICEDO

Contador

TP 108845-T